

2.<sup>63</sup>—324, 2.—327, 2.—329, 2.—331, 1.—  
336, 2.—531, 2.—613, 1.

TOMO SEGUNDO.—301, 2.—379, 1.—400,  
2.—420, 1.—441, 2.—444. 1.—474, 2.—  
475, 1 y 2.—478, 1.—556, 1.—558, 1 y 2.—  
564, 2.—565. 2.—566, 2.—597.<sup>64</sup>—612, 1.—  
618, 1.—623, 1.

TOMO TERCERO.—605, 1.

Al dar fin á esta tabla y á mi tarea, repito la advertencia que antes hice, conviene á saber: que es muy posible se encuentre alguno de estos fragmentos en la *Historia de los Indios*, pues ni mis ocupaciones me permitian hacer un tan minucioso examen, ni puedo confiar enteramente en mi memoria; por lo mismo he descansado principalmente en la del editor.

México, Setiembre 10 de 1858.

---

<sup>63</sup> Este pasaje se encuentra casi textualmente en Gomara (*Historia de las Indias*, cap. 209, ed. de Barcia), y Torquemada dice que lo tomó de la relación del P. Motolinía.

<sup>64</sup> Comprende las cinco páginas del capítulo 33 del libro XIV.

NOTAS Y ESCLARECIMIENTOS  
A LA  
HISTORIA DE LA CONQUISTA  
DE MEXICO  
DEL SEÑOR W. PRESCOTT.

---





## INTRODUCCION.

---

Vere igitur pronuntiandum est,  
nihil hoc opere perfectius.

MACROB. *in Somn. Scipion.*

**E**N el breve período que separa el año 1770 del 1780, cinco escritores, tres de ellos mexicanos, llenaban sus horas de ocio, ó de amargura, con el recuerdo de los grandes sucesos acaecidos en nuestro país. *Veytia*, digno discípulo del infortunado *Boturini*, remontándose hasta la cuna misteriosa de las primeras generaciones que poblaron nuestro territorio, escribía en Puebla la *Historia antigua de México*; obra la más completa que poseemos en este ramo, por su método y por el buen gusto en la elección de sus noticias. *W. Robertson*, abar-



cando una empresa proporcionada á su genio, nos daba en Edimburgo la hilación del pensamiento concebido por *Veytia*, emprendiendo, en su *Historia de la América*, la defensa de las tribus indígenas subyugadas por el poder europeo en toda la vasta extensión del nuevo continente. El perseguido *Clavigero* escribía en Bolonia, *en medio de las mayores tribulaciones, por servir á su patria y divertir el ocio desabrido del destierro*, como decía él mismo á *Veytia*; escribía, digo, su excelente *Historia antigua de México y de su conquista*, resumiendo en un brillante y animado cuadro, el asunto que los otros dos habían tratado separadamente. El P. *Cavo*, otro jesuita mexicano también expulsado, entretenía sus pesadumbres en Roma, recopilando la interesante colección de noticias que forman la historia de los *Tres siglos de México durante el gobierno español*; con cuya obra y el *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales*, que hacía la misma época coordinaba en Madrid *D. Antonio de Alcedo*, podemos decir que ya teníamos completo un curso de historia universal americana; todo en el breve período de diez años, y obra de cinco escritores,

que, exceptuados los dos jesuitas expulsos, ni se conocieron ni se trataron. Así nos compensó el decreto de expatriación la pérdida que irrogaba á nuestra literatura histórica, arrebatando al P. *Alegre* la pluma que en aquellos momentos daba fin á la *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España*, crónica nacional más que monástica, é inapreciable como monumento histórico, por las exquisitas noticias que contiene, y cuyas fuentes en la mayor parte están perdidas.

La exuberancia suele ser un precursor de la miseria, y para colmo de desgracias, ni aun de aquella pudimos aprovecharnos; porque la inquisición inscribió la historia de Robertson en su tremendo índice expurgatorio; el gobierno español no permitió á *Clavigero* publicar la suya en castellano, y las restantes, excepto el *Diccionario de Alcedo*, quedaron sepultadas en el olvido, hasta los años de 1836 y 41, en que después de más de medio siglo de escritas, vieron la luz por la vez primera. Esto aseguró al implacable *D. Antonio de Solís* en la quieta y pacífica posesión centenaria que disfrutaba de engañar al mundo, y su historia



continuó imperando sin rival hasta la época de nuestra emancipación política, en que Clavigero recobró su lengua materna, y Robertson habló el castellano.

Durante este largo interregno ninguna pluma apareció para limar sus ensayos, ni fueron muchas tampoco las que, como la del canónigo Escoiquiz, la empuñaran siquiera para desperfeccionarlos: nuestra historia continuó estacionaria y muda, y los lectores vagaban, según su genio ó inclinaciones, de los cuentos dorados de Solís á las severas sentencias de Robertson, tomando unos y otros, como tercero en sus discordias, la entrabada pluma de Clavigero, que no dejó de sembrar muchas verdades en el curso de su tímida carrera. El último año de esa venturosa década, en 17 de Julio de 1779, el gobierno español pensó en la restauración de nuestra historia, quizá para justificar la proscripción de las de Robertson y Clavigero, confiando tan delicado encargo á la bien cortada pluma de *D. Juan B. Muñoz*; pero la muerte la destrozó en sus dedos, cuando apenas comenzaba, y luego el soplo de la revolución dispersó sus materiales hasta países extranjeros.

Más dichoso, aunque no para la gloria de México, el ramo de sus antigüedades, apenas desflorado por *Boturini*, cuyo aniversario secular debiera celebrarse en este año (1), obtuvo al fin del siglo, particular protección en las sabias tareas del jesuita *Fábrega* (2), que aprovechó *Zoega* para embellecer su famoso tratado *de Origine et usu Obeliscorum*. Hacia el mismo tiempo (en 1790), nuestro sabio *Don Antonio de León y Gama* emprendía la primera y única investigación rigurosamente arqueológica que pueda reclamar México como de su propiedad, en la *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras descubiertas en la plaza principal de esta ciudad*, hoy conservadas la una al pie de la torre de la Catedral y las otras en el Museo. A principios de este siglo dispuso el gobierno español la célebre expedición del capitán *Don Guillermo Du-*

(1) Su ensayo histórico se imprimió en 1746.

(2) El Barón de *Humboldt* dice que era originario de México, y que escribió una interpretación de las pinturas mexicanas conservadas en el *Códice Borgiano*, cuyo manuscrito existe inédito en *Veletri*. Es bien sensible que nuestras costosas legaciones en Europa no hayan servido al país ni aun para sacar copias de sus monumentos históricos.



*paix*, para el reconocimiento de los monumentos esparcidos desde esta ciudad hasta Palenque, y cuyos preciosos dibujos y relaciones, después de treinta años de olvido bajo el polvo de nuestros archivos, fueron llevados á Francia para darse á luz por los desvelos de los señores *Baradere y Saint-Priest*, que han enriquecido la literatura con la magnífica colección de las *Antigüedades Mexicanas*. En ese mismo tiempo (1803), el ilustre Barón de *Humboldt* viajaba por México, recogiendo los materiales de sus preciosos datos históricos, geográficos y estadísticos, debiendo á su pluma, entre otros muchos beneficios, las *Vistas de las Cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de la América*, que derramando torrentes de ciencia y de luz sobre nuestras antigüedades y las de los otros pueblos, tuvo la virtud de despertar la curiosidad y el interés del mundo literario, preparando así la ejecución de una empresa colosal, que en juicio del mismo noble Barón, sólo podía consumarse bajo la protección de un gobierno rico é ilustrado. Un noble inglés, la acometió y llevó al cabo sin ajena ayuda, no solamente abriendo sus arcas con generosidad

inaudita, para enriquecer las letras con la producción tipográfica más espléndida y laboriosa que han producido las prensas desde *Guttemberg*, sino consagrando también sus talentos y vigiliass á la explicación de los monumentos contenidos en su inestimable Colección de las *Antigüedades de México, compuesta de fac-símiles de las pinturas y geroglíficos mexicanos conservados en las bibliotecas nacionales de París, Berlín, Dresde, Viena, Roma, Bolonia, Oxford* y de algunas particulares, sin olvidar aun los trabajos del capitán *Dupaix*. Esta empresa colosal que adjudica al Lord *KINGSBOROUGH* el título de restaurador de nuestras antigüedades, ha llenado el vacío que extrañaban sus investigadores, quienes con ese auxilio y con el que en los últimos años nos han dado *Estephens* en sus *Viajes á Guatemala, Chiapas y Yucatán* y las magníficas *Vistas de sus monumentos* que ha publicado el maestro pincel de *Catherwood*, nada otra cosa se espera ni se desea más que el apareamiento del genio que debe ceñir la gloria de desembrollar ese caos revelándonos sus misterios.

Mientras que la arqueología mexicana



marchaba así con pasos de gigante, hallando simpatías hasta en los últimos y belados confines de la Europa, dando sér á sociedades literarias presididas por soberanos que enumeran entre sus socios reyes y príncipes que alternan con los primeros sabios del mundo (1): en fin, mientras que el interés de su estudio llegaba al punto de pensarse en enviar una expedición científica que estudiara nuestros monumentos en su propio suelo, la parte civil de nuestra historia moría de languidez, debatiéndose dentro de la estrecha prisión en que de siglo y medio atrás la tenía encerrada la pluma de Don Antonio de Solís. Un español refugiado en Londres y nuestro infatigable y benemérito investigador Don Carlos María de Bustamante, acometieron

---

(1) La *Sociedad Real de Anticuarios del Norte*, establecida en *Copenhague*, cuenta entre sus socios, según una nómina que tengo á la vista, á los emperadores de Rusia y del Brasil, los reyes de Dinamarca, Prusia, Cerdeña y Países Bajos; muchos príncipes soberanos y los presidentes de algunas de las otras repúblicas americanas. En el congreso científico de 1839 se presentaron varias obras sobre las antigüedades americanas, escritas por ciudadanos de los Estados-Únidos. Parece que al año de instalada (en 1841) contaba con un fondo permanente de diez y nueve mil pesos.

simultáneamente la obra de su regeneración, aquel devolviendo á su patria al proscribo Clavigero, y el segundo apresurándose á salvar de la destrucción del polvo ó del olvido, los ricos tesoros escondidos en los escritos inéditos de *Chimalpáin*, *Gama*, *Ixtlilxóchitl* y PP. *Sahagún*, *Cavo*, *Vega*, *Alegre* y otros, que aunque no pueden ser calificados de acabadas y perfectas historias, son sin duda monumentos inapreciables que nadie podrá dejar de consultar para escribirla. En este medio tiempo los trabajos de Veytia vieron la luz por la diligencia de Don Francisco Ortega; y así, aunque México pudo decir que ya tenía acopiados todos los materiales más indispensables para restaurar su historia, todavía le faltaba un inmenso trecho, el más difícil y escabroso, que recorrer para consumir la obra, y nada hacía tampoco concebir la esperanza de que México tuviera la dicha de conmemorar en su suelo el glorioso aniversario secular del siglo de oro de su historia. Esa dicha, aunque reservada á la América, lo estaba á otro Guillermo, también descendiente de la raza que primero hizo justicia á la nuestra, cual si por este medio quisie-



ra hacerle una débil compensación de los crueles agravios y de los imponderables males, que para eterna desgracia de ambas razas, desbordaban sobre la nuestra sus injustos y despiadados compatriotas.

El señor W. PRESCOTT ha publicado en 1843, después de un interregno histórico de sesenta y tres años, la tan suspirada historia de la conquista de México, que elevándolo á la derecha del solio ocupado por CLAVIGERO, nos presenta en ambos al *Rómulus* y al *Tatius* de nuestra literatura histórica; los dos partiendo su imperio, así como en nuestros días los hemos visto disputarse el patrocinio de los suscritores de sus obras. Ellos imperarán en nuestro suelo, sin que por muchos años deban temer al César que ha de elevar su asiento entre los suyos.

Aunque el plan y el pensamiento de ambos autores sea uno mismo, el tema ó asunto principal del Sr. Prescott es la conquista de México, cuyo cuadro encabeza con el más brillante, completo y acabado sinopsis que el mejor ingenio pudiera formar de la historia antigua, para dar á conocer el estado físico, intelectual y moral que guar-

daba la raza americana al tiempo de su descubrimiento. En él se encuentra admirablemente resumida la primera mitad de los vastos y difíciles trabajos de *Clavigero*, que mientras no sean mejorados, lo conservarán en la quieta y pacífica posesión del trono de nuestra historia antigua. En el resto de la obra, modelo perfecto de orden, de claridad, de filosofía y monumento auténtico de la infatigable diligencia y laboriosidad del autor, se contiene la relación de los sucesos de la conquista, con que á su vez ha conquistado el señor Prescott el trono de nuestra historia moderna, que bien podíamos llamar de nuestra media edad. La alta y noble misión que el autor se propuso desempeñar al escribirla, fué hacer á los vencedores y á los vencidos la imparcial y severa justicia que no habían obtenido ni podían esperar de la interesada pluma de Solís, ni de la perseguida y oprimida de Clavigero. El historiador americano la ha desempeñado, en lo general, no sólo con acierto, sino con una tal belleza y lujo de ideas y de lenguaje, y con una diligencia tan rara en la investigación y acopio de noticias inéditas é interesantes, que difícil-



mente podrá ser mejorada su obra en esta parte. Lo mismo digo del útil é impropio trabajo que se ha tomado en la citación de las fuentes donde ha bebido sus noticias; con lo cual no solamente se ha puesto á cubierto de toda imputación maliciosa, sino que descubriendo enteramente el pecho á los tiros de la crítica, se manifiesta como uno de aquellos campeones de los tiempos heróicos, que parte con su adversario sus armas de ataque y de defensa; ó bien cual el artífice que, confiando en su solo genio, abandona á otro sus instrumentos, sus materiales y sus secretos para que iguale ó mejore, si puede, sus obras.

El que ha hecho plena justicia á un escritor y recomienda el mérito de sus escritos, tiene derecho para manifestar sus desacuerdos, especialmente cuando así lo demanda el interés en general de la literatura y el particular de su obra misma. La del Sr. *Prescott*, que, como he dicho, es lo mejor que poseemos en el ramo de historia moderna, no puede considerarse del todo exenta de censuras, ni en esta su parte principal, ni en el brillante cuadro que ha trazado de la historia antigua. Tres son las

flaquezas que han deslizado la pluma del autor y que, atendidos su naturaleza y origen, serán harto difíciles de calificar y de censurar: el uso, no siempre moderado, que ha hecho de las reglas de la crítica; el desapego instintivo de raza, que luchando contra sus nobles y concienzudos esfuerzos, suele alcanzar á veces sus victorias; en fin, la exaltación de su entusiasmo por Hernán Cortés, que sin embargo no hay valor para reprender. Tales son, en mi juicio, los afectos que, influyendo de una manera inapercibida aunque constante, en el ánimo y mente del autor, dan á su historia un cierto tinte, que aunque no me atreveré á calificar de hostil, sí diré que no es para dejarnos lisonjeados; bien que él haya repartído por toda su obra con tal uniformidad y aun lisura, que ciertamente en ésa su misma uniformidad, auxiliada por la rara diligencia que ha puesto para actuarnos en las fuentes de sus noticias, lleva consigo el correctivo. Una vez discernido por el lector este afeite ya puede recorrer su historia sin desconfianza, seguro de que lee una fiel y verídica relación de los sucesos de la conquista, pues el au-



tor ha sido tan sincero, que conservando á los objetos sus propias y naturales formas, solamente ha usado del derecho, que todo historiador tiene, para vestirlos ó desnudarlos según su mérito, para ver las cosas con sus propios ojos, y para juzgarlas por sus convicciones. El historiador no es solamente juez inexorable, pues el genio de la historia también le permite ser patrono elocuente y florido pintor de las escenas que retrate, bien que poniéndole en todo caso por cotos la incolumidad de la verdad.

Yo sé que esto es muy fácil de decir, pero que ofrece infinitas y muy graves dificultades para ejecutarse, porque el interés, el descuido, ó la pasión que ordinariamente presiden en la redacción de los documentos que forman los materiales de la historia, raras veces presentan desnuda la verdad, siendo muy común que el redactor los escriba con el designio de desfigurarla; mas aquí es precisamente donde debe lucir el talento, ejercitarse la ciencia y probarse la rectitud del historiador, pues que acumulando en su persona las funciones, has-  
cierto punto incompatibles, de relator,

de patrono y de juez, se le exige que narre con fidelidad, que defienda con conciencia, que falle sin prevención, sometiéndose á las leyes de la historia, que le mandan no decir nada falso, no callar lo que es verdadero, y evitar aun la sospecha de odio ó de favor (1). ¿Y cómo desempeñar cumplidamente este encargo, cuando las pruebas destinadas á formar el criterio, divagan y se contradicen?..... Como lo desempeña un juez, á quien jamás la verdad se presenta en su sencillo traje; apelando á la lógica judicial, ó lo que es lo mismo, siguiendo los severos principios de la sana crítica; que así como es un terrible escollo para los sureidores de patrañas, también es un crisol de donde el historiador sale radiante. Cuando el juez no puede discernir la verdad, la ley y la razón le mandan seguir la verosimilitud, que, dicho sea de paso, es ordinariamente la verdad de la historia.

El Sr. *Prescott*, más que ninguno otro

---

(1) *Nam quis nescit, primam esse historię legem, ne quid falsi dicere, audeat? deinde ne quid veri non audeat? ne qua suspicio gratiæ sit in scribendo? ne qua similitatis?*—CICERO. de Oratore, II, 15.



de los historiadores de América, ha hecho mayor y mejor uso de las reglas de la crítica; pero también ha incurrido en terribles flaquezas, las unas por exceso y las otras por defecto, emanadas ambas principalmente del último de los influjos que he notado; de su inmoderado entusiasmo por Cortés, no poco reforzado por el desapego de raza. Es interesante para el estudio de la filosofía racional, y aun para entretener la imaginación, el ver cómo el autor se encastilla en las reglas de la crítica para establecer algún hecho ó para batir otro que repugna, lanzando torrentes de elocuencia y de saber sobre los que intentan disputarle su adquisición ó propiedad. Muestras más ó menos brillantes de su pericia tenemos en las defensas de los cincuenta tlaxcaltecas mutilados, en los asesinatos de *Xicotencal*, *Cuauhpopoca*, *Cacamatzin*, &c., &c., y sobre todo, en la del espantoso degüello de los cholultecas por la cual tendrá derecho á que se le adjudique la palma conquistada por el jefe de la retirada de los *diez mil*. Así también otras veces desciende tanto, tanto, que uno se siente verdaderamente mortificado al verlo conver-

tido, sin justicia ni razón, en campeón denodado de Cortés. No es raro tampoco que el autor dé un hecho por establecido, bajo la sola palabra del conquistador, arrostrando con testimonios que nadie tendría ánimo para despreciar, ó alegando razones tan candorosas, como la de que Cortés, mejor que cualquier otro, debía estar bien impuesto en los hechos que refería: buena razón en ciertos casos, pero inadmisibles en todos aquellos en que el afirmante pueda tener un interés en ser creído. Lo particular es que ése tan formidable Aquiles, que se ha reputado bastante poderoso para descargar la conciencia de Cortés de graves culpas, tales como las multiplicadas carnicerías ejecutadas por su ejército, atribuidas íntegramente á los aliados, sea del todo ineficaz para probar *contra producentem*, pues no se llega á ver que las cartas dirigidas á Carlos V. prueben jamás contra su autor, á la vez que sí se hallan citadas para infirmar muy graves testimonios, entresacándose de ellas palabras que nada dicen, como se ve en el suceso relativo á la destrucción de las naves.

En éstos y otros puntos, que herían cier



tas fibras muy delicadas, el historiador ha tenido sus flaquezas, manifestándose formado de nuestro común y frágil barro; pero como hombre de genio y panegirista próbido, ha sabido también conquistarse una más difícil, y por lo mismo más esplendente corona. Es verdad que el Sr. *Prescott* no se ha despojado enteramente de sus afectos; mas tampoco puede imputársele que haya dádoles vuelo con agravio ajeno. Contemplándolos hasta donde lo permitían los derechos de tercero y las licencias de la historia, las aprovechó, no para sacrificar su verdad, sino para suavizar la crudeza de sus colores; para dar toques de luz á algunos objetos y pasar delicadas sombras sobre otros; para correr un ligero y púdico cendal sobre ciertas verdades que podrían desgraciar el cuadro ostentándose en vivas carnes, y para realzar sobre todo la colosal figura del grande conquistador, colocada en primer término. Esto es lo que ha hecho el Sr. *Prescott*, y un tal ardid de artista, que admiro y no repruebo, debe ser del todo indiferente á cualquiera que busque en la historia otra cosa más sustancial que esos gérmenes de-

letéreos que inhumanamente se lanzan de tiempo en tiempo á nuestra ya pestilente atmósfera; gérmenes que podridos y pulverizados por los trescientos años que han pasado sobre el polvo que los nutrió solamente deberían servir para las útiles enseñanzas de la historia, y nada para el alimento de pasiones vengativas y rencorosas.

Hay en la historia del Sr. *Prescott* otra especie de deslices críticos, que no tienen relación alguna con las causas de que en mi juicio proceden los notados, siendo además muy probable que toda la razón esté por su parte, y que la equivocación sea mía. Hablo del juicio que emite sobre la autenticidad y valor de nuestras fuentes históricas, y del que ha formado sobre el carácter intelectual y moral de los pueblos americanos, en su relación con la práctica de los sacrificios humanos y costumbres antropófagas. Bien que en esta última parte no dejen de vislumbrarse algunas prevenciones, sin embargo, la cuestión en lo general debe considerarse como una de aquellas rigurosamente científicas y filosóficas, en que es permitido formar una opinión contraria,